



**Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Tabasco**

**ACTA 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Acta: 005/CPC-TAB/2019
Fecha: 12/marzo/2019
Lugar: Sala de Juntas
Presidente C. José Alberto Pinzón Herrera
Interino:
Inicio: 10:00 Horas
Instalación: 10:15 Horas
Clausura: 11:20 Horas
Asistencia: 05 integrantes

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas, del día doce de marzo del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la sala de juntas ubicada en Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: se hace constar que se encuentra presente el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en las artículos 20 y fracciones I, III y IV del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente:

Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum. Para dar inicio a esta sesión el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino, pasó lista de asistencia informa que se encuentran presente el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios; y el de la voz, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, una vez verificada la asistencia se da cuenta que existe quorum para sesionar con tres asistencias.

Punto Número Dos. - Instalación de la sesión. Acto seguido, el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que, siendo las diez horas, con quince minutos, del día 12 de marzo del presente año, declaró formalmente instalada la Sesión del Comité de Participación Ciudadana.

Punto Número Tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. El Presidente, solicita para tal efecto el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, procedió a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quorum;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco.



**Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Tabasco**

- IV. Lectura, aprobación del acta de la reunión ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2019;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Proyecto de Acuerdo para la integración de la Terna de Aspirante a Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, para su análisis, discusión y aprobación en su caso;
- VII. Asuntos generales, y;
- VIII. Clausura.

A continuación, el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino, somete a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día citado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Punto Número Cuatro. - Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión del Comité de Participación Ciudadana. En el uso de la voz el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino, informa que el acta de fecha 19 de febrero se encuentra en elaboración, por lo que en la próxima sesión se circulara para aprobación.

Punto Número Cinco. – Lectura de comunicados y correspondencia recibida; En el uso de la voz el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino, informa que no hay correspondencia recibida.

Punto Número Seis. – Proyecto de Acuerdo para la integración de la Terna de Aspirante a Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, para su análisis, discusión y aprobación en su caso. En uso de la voz el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino del Comité, manifiesta que en relación a este punto en lo que concierna al Proyecto de Acuerdo que se acaba de dar a conocer, solicito quien desee intervenir sobre el tema que previamente ya fue circularado, y hacer una lista de oradores en relación al proyecto mencionado.

En el uso de la Voz, el C. José Alberto Pinzón Herrera, manifiesta que después de un análisis de cada uno de los documentos aportados por los aspirantes, y conforme a la evaluación documental y desarrollo de la entrevista las terna que se encuentra en el Proyecto que se está discutiendo es la más viable, puestos que cumplen con los requisitos de ley.

Acto seguido la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, manifestó que, de la revisión que hizo a los documentos aportados, de la terna del Proyecto de Acuerdo, cumplen con los requisitos exigibles por la ley, aclarando la exención de una de las aspirantes que no presenta cedula profesional, mas sin embargo como órgano colegiado que la decisión se tome en votación de la mayoría.

Se han registrado C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, quien manifiesta que una vez revisado el proyecto de Acuerdo, los de la terna son los idóneos, ya que cumplen con los requisitos exigidos por la ley, y en relación a de la que no presenta



**Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Tabasco**

cedula más sin embargo presento comprobante de trámite y fecha de entrega, por lo que pido se somete a votación el proyecto de la terna en mención.

Seguidamente el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino del Comité, manifestó habiéndose agotado la lista de oradores y después de las observaciones y análisis hechos por cada uno de los integrantes, en votación ordinaria se someta a la consideración de los Integrantes del Comité, la aprobación del Proyecto la Terna de Aspirante a Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción. Favor de manifestarlo quienes estén a favor levantado la mano. **(a favor o en contra):**

El Acuerdo de la Convocatoria referida ha sido aprobado, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Punto Número Siete. - Asuntos generales. el C. José Alberto Pinzón Herrera, Presidente Interino del Comité, pregunta si quieren hacer uso de la voz. Informa que nadie se registró en este punto.

Punto Número ocho. - Clausura. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el Presidente declaró clausurada la Sesión, siendo las once con veinte minutos del día 12 de marzo de dos mil diecinueve, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de (04) fojas útiles.-----CONSTE-----.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


C. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
Presidente Interino.


**C. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ
LARIOS**
Integrante


C. JOSÉ NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ
Integrante